



## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del veinte de diciembre de dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de la Unidad de Asuntos Consultivos y Atención a Órganos Fiscalizadores, ubicada en Avenida Reforma 476, noveno piso, Colonia Juárez, en la Ciudad de México, dio inicio la **Séptima Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social**, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Lic. María Arizmendi González. Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia.
- Lic. Fernando Andrade López. Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.
- C.P. Rubén López Lazcano. Titular de la División de Administración de Documentos y Miembro del Comité de Transparencia.
- Lic. Sandra Girón Bravo. Titular de la Coordinación de Nómina de Mando, Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos, en representación de la Unidad de Personal e Invitado Permanente del Comité de Transparencia.
- Lic. Fabiola Sámano Ortiz. Titular de la Coordinación de Atención a Quejas e Información Pública.
- Lic. Edgar Romero Esquivel. Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

La sesión es presidida por la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, la cual se desarrolla conforme al Orden del Día, que fue previamente entregado a los miembros de este Órgano Colegiado anexo en la carpeta respectiva que contiene la información de los asuntos a discusión.

En atención al Orden del Día, los asuntos se desarrollaron de la siguiente manera:

## I. LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTENCIA DE QUÓRUM

De conformidad con la lista de asistencia, se tiene el quórum necesario para declarar formalmente instalado el Comité de Transparencia, por lo que los acuerdos que se tomen en esta Séptima Sesión Ordinaria serán válidos.

## II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, precisa que existe el quórum legal para dar inicio a la Séptima



Mr







## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

Sesión Ordinaria e indica que como segundo punto se encuentra la lectura y aprobación del orden del día.

Al no existir temas adicionales a los contenidos en el Orden del día, se tiene por aprobada, con lo que se da inicio a la presente Sesión.

## III. FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2018.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, precisa que el acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia celebrada el treinta de octubre de dos mil dieciocho, se encuentra debidamente formalizada y rubricada por todos los miembros del Comité.

IV. INFORME DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DICTARON EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2018.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, señaló que las resoluciones de los recursos de revisión son las que se dieron a conocer a los miembros, en el disco compacto que se adjuntó a la carpeta correspondiente a la sesión y serán relacionados en el acuerdo específico que al respecto se dictará en la presente acta.

#### V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2018.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, realiza la presentación del seguimiento de acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria 2018.

ACUERDO 14/10/2018.- Guía para la elaboración de versiones públicas.

El Comité de Transparencia instruyó a la Unidad de Transparencia a generar una guía para la elaboración de versiones públicas.

Al respecto, la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, refiere que la guía se elaboró por acuerdo del Comité de Trasparencia, la cual proporciona una visión más amplia respecto de los datos que deben eliminarse por considerarse clasificados como reservados o confidenciales. Apoya el trabajo de los servidores públicos que elaboran versiones públicas para la atención de solicitudes y cargas al SIPOT, agilizando el trabajo del personal involucrado y las revisión de la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia, este último para emitir la sanción correspondiente.











## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

Continúa señalando que el proyecto de la guía se incluyó en sus carpetas para revisión y sanción. Precisa que una parte valiosa del documento son los cuadros que se incluyeron en los que se establecen los supuestos en los que se deben testar los datos y aquellos en los que por la naturaleza del documento debe permanecer íntegros. Se incluyeron diversos supuestos de documentos que deben elaborarse en versiones públicas.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, propone que se les haga llegar la Guía para comentarios a los miembros del Comité, con la finalidad de ampliar su alcance y enriquecer su contenido, en caso de que cuenten con otros supuestos que pudieran incluirse. Se considera que la fecha para el envío de las observaciones pudiera ser el 15 de enero de 2019, en atención a que la fecha de la próxima sesión del Comité sería el 29 del mismo mes y año y pudiera presentarse en esa reunión el documento final.

Los miembros del Comité están de acuerdo con la propuesta por lo que se dará seguimiento en la siguiente sesión del Órgano Colegiado.

ACUERDO 15/10/2018.- Correcciones a la Norma que establecen los Criterios Específicos para la Organización y Conservación de Archivos en el IMSS.

El Comité de Transparencia instruye al Titular de la División de Administración de Documentos y Miembro del Comité de Transparencia, a realizar el envío del proyecto de Norma en formato editable y una vez que se realicen las adecuaciones someter nuevamente a consideración del Comité, la versión final para su sanción.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, señala que la División de Administración de Documentos envió a los miembros del Comité el documento en versión editable para su revisión e incorporación de comentarios, entre ellos algunas adecuaciones que solicitó la Unidad de Personal. Estas modificaciones ya fueron efectuadas a la Norma e inclusive, ya fueron integradas en el documento final.

El C.P. Rubén López Lazcano, Titular de la División de Administración de Documentos y Miembro del Comité de Transparencia comenta que con los correos electrónicos en los que señalan la aprobación del documento, este se turnó a la Titular de la Dirección de Administración, quien firmó la versión definitiva. De igual manera indica que ellos serán los encargados de la difusión de la Norma, que aparte de su envío se tiene programada una videoconferencia para su difusión.

En este sentido, se tiene por atendido en su totalidad el presente acuerdo, por lo que se considera como totalmente concluido.

De acuerdo a lo señalado, la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia comenta que la Unidad tiene una comunidad en la que difunden la información de Atención al Derechohabiente, por lo que podría considerarse generar un micrositio o comunidad en el intranet con temas exclusivos de transparencia y su normatividad, así como del Comité de Transparencia.

8

4









## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

Los miembros del Comité aprueban la moción, por lo que se dará seguimiento en la siguiente sesión.

### VI. INFORME DEL AVANCE EN MATERIA DE ARCHIVOS.

El C.P. Rubén López Lazcano, Titular de la División de Administración de Documentos y Miembro del Comité de Transparencia, realiza la presentación al Comité de Transparencia del Informe en materia de archivos, correspondiente al cierre del 30 de noviembre de 2018.

- **SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL CONTROL DE EXPEDIENTES.** En relación al Registro de Expedientes Institucionales, en el mes de noviembre se capturaron 55,426 expedientes.
- El **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (SAD)** registró 793,458 expedientes y 428,659 expedientes clínicos electrónicos, resultando 1,222,117 el total de inventarios acumulado al mes de noviembre.
- CAPACITACIÓN. Al corte de noviembre, se han capacitado 11,220 servidores públicos en los siguientes temas:
  - Capacitación Integral de Archivos. 4,876 servidores públicos.
  - Instrumentos de Control y Consulta Archivística. 38 servidores públicos.
  - Presentación del Catálogo de Disposición Documental. 290 servidores públicos.
  - Presentación del Programa de Trabajo Archivístico. 581 servidores públicos.
  - Organización y Conservación de Archivos Institucionales. 2,554 servidores públicos.
  - Operación SAD. 1,969 servidores públicos.
  - Desincorporación de documentos. 304 servidores públicos.
  - Transferencia primaria al archivo de concentración. 121 servidores públicos.
  - Procesos de archivo central de concentración. 299 servidores públicos.
  - Bajas Documentales. 188 servidores públicos.
- BAJAS DOCUMENTALES. Las bajas reportadas son las siguientes:

TRAMITES INGRESADOS	EXPEDIENTES	CAJAS	KILOGRAMOS	METROS LINEALES
------------------------	-------------	-------	------------	--------------------













## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO **DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018**

	EXPEDI	ENTES CLÍNI	cos	
50	608,075	3,943	87,076	1,741.52
	EXPEDIENT	S ADMINIST	RATIVOS	
100	68,108	1,070	24,075	481.50
_	EXPEDIE	NTES CONTA	BLES	
5	777,604	3,600	76,793	1,535.85
		TOTAL		
155	1,453,787	8,613	187,944	3,758.87

C	OMPROBACIÓ	N ADMINISTRATIV	Ά
TRAMITES INGRESADOS	CAJAS	KILOGRAMOS	METROS LINEALES
352	15,810	341,479	6,829.58

El C.P. Rubén López Lazcano, Titular de la División de Administración de Documentos y Miembro del Comité de Transparencia, refiere que se están liberando de enero a noviembre de 2018 un total de 10,588.45 Metros Lineales, por lo que ya fue superada la meta que se tenía programada para el 2018 de 7,900 Metros Lineales. Concluye su presentación indicando que las variaciones serán mínimas durante el mes de diciembre, debido a los cierres, por lo que este informe pudiera considerarse como un previo a los datos finales que se presentarán en la siguiente sesión del Comité.

#### INFORME DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPECTO DE LA ATENCIÓN DE LAS VII. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, presenta el informe del acumulado de enero a noviembre de 2018

Al 30 de noviembre de 2018, ingresaron 30,696 solicitudes de información, lo que representa una disminución del 3%, en comparación al mismo periodo del año pasado.

Las solicitudes recibidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, corresponden al 14% del total de

solicitudes recibidas por la APF durante el periodo de enero a noviembre de 2018.

En comparación con los 10 Sujetos Obligados que reciben el mayor número de solicitudes, el IMSS capto en el periodo de enero a noviembre, el 51% de peticiones que en conjunto registraron dichos Organismos. Continúa señalando que en el lapso señalado el IMSS, supera diez veces el número de solicitudes ingresadas con 30,696 en comparación con el INAI quien ocupa el último lugar en esta lista y que recibió 3,209 solicitudes.

De las solicitudes recibidas en el periodo de enero a noviembre, el 66% corresponde a datos personales, es decir 20,288, mientras que el 34% a información pública, correspondiente a 10,408.













## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

Los principales rubros temáticos corresponden a Remuneraciones 6,405 solicitudes, 20.9%; Estadísticas en general 4,817 solicitudes, 15.7%; Pensiones y jubilaciones 4,306 solicitudes, 14%; Desglose de semanas reconocidas 3,056 solicitudes, 10% y Resumen clínico y expediente médico 2,584 solicitudes, 8.4%.

De las 30,696 solicitudes que recibió el IMSS durante el periodo de enero a noviembre de 2018, se han notificado al solicitante 29,379 de las cuales 6,291 han sido sancionadas por el Comité de Transparencia al ser reservadas, confidenciales o inexistentes. Lo anterior se traduce en que del total de solicitudes recibidas, el Instituto entregó información al particular en el 82% de éstas.

En relación con los recursos de revisión, del total de las respuestas otorgadas por el Instituto, el 98.1% de las mismas dieron satisfacción al requerimiento ciudadano. Sólo el 1.9% de las respuestas se interpuso recurso de revisión, es decir solo 462 solicitudes fueron recurridas. Este porcentaje de atención ha sido sostenido desde el reporte anterior (enero a julio) en el que la variación es del 0.01%.

De los 593 recursos de revisión, 218 (36%) corresponden al rubro de Desglose de semanas reconocidas, y avisos de altas y bajas de asegurados; 50 (11%) a Licitación General, 38 (6%) Estadística general, 27 (5%) Expediente clínico y laboral, 21 (3%) Información de Servidores Públicos, 18 (4%) Pensiones, 14 (3%) Marco Jurídico, y 207 (32%) a otros temas (Fideicomisos, Formatos, búsqueda de NSS, Orientaciones, Corrección de Datos, Información de trabajadores IMSS, Información de asegurados, Sindicatos, Guarderías, Créditos fiscales, Información de asegurados, Contratos, Trámites, etc.).

El Indicador Interno de cumplimiento de las áreas Institucionales, corresponde al 100% de atención, es decir que las Delegaciones, UMAE y Nivel Central han atendido las peticiones que les fueron turnadas dentro del plazo establecido.



## VIII. AVANCE EN LA PUBLICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL PROGRAMA DE DATOS ABIERTOS.

La Lic. Fabiola Sámano Ortiz, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas e Información Pública, informa que el día de ayer, acudió a la reunión de datos abiertos, en la que el personal de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico señaló que diversas áreas del Instituto han cargado información al portal, tal es el caso de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales quien subió datos relacionados con guarderías, tiendas, velatorios y centros de atención, así como la Dirección de Incorporación y Recaudación que también se encuentra reportando información adicional, situación que incide a la reducción de solicitudes, ya que los datos se encuentran disponibles y de manera inmediata.

En la siguiente sesión de Datos Abiertos, se va a presentar el listado de los temas que pudieran cargarse al portal, sin embargo precisaron que la lista sería mínima, puesto que se han subido la mayoría de estos.

En relación a las estadísticas de descargas de datos abiertos del mes de noviembre de 2018, se informa que en dicho periodo se realizaron 8,014 descargas a bases de datos y 26,557 consultas al Portal de Datos Abiertos.









## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

De las 10 principales bases de datos descargadas durante el mes de noviembre, la principal descarga corresponde al Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de afiliación, clasificación de empresas, recaudación y fiscalización con 482, mientras que de éstas la que menos descargas tuvo fue el Reglamento del Seguro Social obligatorio para los trabajadores de la construcción por obra o tiempo determinado con 290.

El país del cual se registraron más consultas fue México con 10,388; seguido de Estados Unidos con 199.

# IX. EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA 7º REUNIÓN DE ENLACES NORMATIVOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA 2018.

La Lic. Fabiola Sámano Ortiz, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas e Información Pública, presenta los temas tratados en la 7ª Reunión de Enlaces Normativos en materia de transparencia 2018, celebrada el pasado 13 de diciembre. La reunión contó con 14 asistentes de las Direcciones Normativas y Fideicomisos administrados por el IMSS.

El Orden del día incluía los siguientes temas:

#### PRESENTADOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- Seguimiento de acuerdos 6ª Reunión Enlaces Normativos.
- Publicación de Avisos de Privacidad e integración de Inventario de Datos Personales.

### PROPUESTOS POR LOS ENLACES NORMATIVOS

 Seguimiento a las actas en las que se clasifica información, en particular aquella considerada como reservada para establecer el plazo a partir del cual se encuentra clasificada la información.

Una vez señalado lo anterior, la reunión se desarrolló conforme el Orden del día, generándose los siguientes acuerdos:

 Las áreas que requieran conocer el acta en la que se clasificó la información, podrán comunicarse con el personal de la Unidad de Transparencia, para que se les proporcionen los datos de manera inmediata.

No obstante lo anterior, se les informó que las actas se encuentran publicadas al día en la página Institucional, por lo que de igual manera pueden ser consultadas por ese medio.













## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

### ASUNTOS GENERALES.

## -Aprobación Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2019.

El C.P. Rubén López Lazcano, Titular de la División de Administración de Documentos y Miembro del Comité de Transparencia señala que el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2019, fue enviado previamente a los miembros del Comité para sus observaciones, las cuales ya fueron recibidas e integradas al documento final.

En atención a lo anterior, se tiene por aprobado el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2019, por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia.

### -Calendario de sesiones ordinarias y permanentes y Objetivos del Comité de Transparencia 2019.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, informa que como anexo a la carpeta de la presente sesión se remitió el Calendario de sesiones ordinarias y permanentes del Comité de Transparencia y sus Objetivos para el 2019. La primera sesión está programada para el 29 de enero de 2019, la segunda para el 26 de febrero y las siguientes cada dos meses, todas el último martes del mes correspondiente a las 12:00 horas.

Al encontrarse todos los miembros de acuerdo con lo presentado, se tienen por aprobados el Calendario de sesiones ordinarias y permanentes del Comité de Transparencia y sus objetivos.

## -Certificación Comité de Transparencia 100% Transparente.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, otorga a los miembros del Comité de Transparencia una copia del reconocimiento otorgado por el INAI al Comité de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social 100% Transparente. El reconocimiento se entregó en una ceremonia en el mes de noviembre, sin embargo fue hasta este mes que se envió el documento firmado por todos los Comisionados del INAI.

#### Resultados Verificaciones Federal y General SIPOT.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, presenta los resultados de las verificaciones Federal y General al SIPOT. Los resultados son los siguientes, en la Primera Verificación Federal Diagnóstica 2017, se obtuvo una calificación del 99.79; por lo que respecta a la Verificación General Vinculante 2018, fue de 94.16. El resultado de la verificación vinculante es superior al anterior en el que se obtuvo el 91.74.

De acuerdo a lo anterior, se integró en la carpeta de la presente sesión el proyecto de oficio para comunicar los resultados, el cual será firmado por los representantes del Comité de Transparencia.













## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

## SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN.

**ACUERDO 16/12/2018.-** Con fundamento en el artículo 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se instruye a la Unidad de Transparencia a enviar a los miembros del Comité de Transparencia la Guía para la elaboración de versiones públicas e integrar las observaciones en el documento final.

**ACUERDO 17/12/2018.-** Con fundamento en el artículo 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se instruye a la Unidad de Transparencia a gestionar un micrositio o comunidad en la intranet en materia de transparencia.

## REPORTE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

El Comité de Transparencia se da por enterado de las solicitudes de información recibidas, tramitadas y respondidas por la Unidad de Transparencia en los meses de octubre y noviembre de 2018, así como del informe rendido por la Unidad de Transparencia.

REPORTE DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

El Comité de Transparencia con fundamento en lo dispuesto por al artículo 21, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da por enterado de los recursos de revisión presentados ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en los meses de octubre y noviembre de 2018, en contra de las respuestas proporcionadas por el IMSS, a saber: RRA 6562/18, RRD 1004/18, RRA 6745/18, RRA 6787/18, RRA 6713/18, RRA 6831/18, RRA 6784/18, RRA 6834/18, RRD 0979/18, RRD 1022/18, RRA 6633/18, RRA 6839/18, RRD 1041/18, RRD 1024/18, RRA 6657/18, RRD 1023/18, RRA 6620/18, RRA 6774/18, RRA 6779/18,RRA 6716/18, RRD 1029/18, RRA 6836/18, RRA 6840/18, RRA 6832/18, RRA 6833/18, RRA 6889/18, RRA 6906/18, RRA 6695/18, RRA 6992/18, RRA 7009/18, RRA 7067/18, RRA 6837/18, RRA 7126/18, RRA 7063/18, RRD 1052/18, RRA 6989/18, RRD 1053/18, RRD 1059/18, RRA 7034/18, RRD 0987/18, RRA 7127/18, RRD 1082/18, RRA 7288/18, RRA 7274/18, RRA 7309/18, RRD 1089/18, RRA 6974/18, RRA 7308/18, RRD 1039/18, RRD 1067/18, RRD 1066/18, RRA 7267/18, RRD 1056/18, RRD 1079/18, RRD 1099/18, RRD 1102/18, RRA 7532/18, RRA 7443/18, RRA 7705/18, RRA 1085/18,RRA 7733/18, RRD 1110/18, RRA 7693/18, RRD 1095/18, RRA 7646/18, RRD 1114/18, RRD 1103/18, RRD 1072/18, RRD 1139/18, RRA 7763/18, RRD 1111/18, RRD 1087/18, RRD 1108/18, RRA 7769/18, RRD 1130/18, RRD 1134/18, RRA 7735/18, RRD 1125/18, RRA 7819/18, RRD 1141/18, RRD 1133/18, RRA 7880/18, RRD 1153/18, RRD 0019/18-BIS, RRA 8042/18, RRA 7959/18, RRA 7982/18, RRD 1158/18, RRA 7997/18, RRD 1147/18, RRD 1159/18, RRD 1126/18, RRD 1162/18, RRD 1185/18, RRD 1173/18, RRA 8103/18, RRD 1092/18, RRD 1167/18, RRD 1174/18, RRA 8061/18, RRD 1169/18, RRA 8194/18, RRD 1199/18, RRD 1152/18, RRD 1135/18, RRA 8141/18, RRD 1131/18, RRD 1197/18, RRD 1157/18, RRD 1178/18, RRD 1196/18, RRA 8353/18, RRA 8615/18, RRD 1156/18, RRD 1209/18, RRD 1154/18, RRA 8251/18, RRD 1221/18, RRA 8728/18, RRD 1229/18, RRA 8553/18, RRA 8622/18, RRD 1232/18,













## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

RRD 1218/18, RRA 8612/18, RRA 8717/18, RRA 8684/18, RRA 8610/18, RRD 1225/18,RRA 8685/18 y RRA 8605/18.

El Comité de Transparencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da por enterado de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en los meses de octubre y noviembre de 2018, a los recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas proporcionadas por el IMSS, a saber: RRA 4278/18, RRA 5183/18, RRD 0628/18, RRD 0675/18, RRD 0705/18, RRD 0760/18, RRD 0684/18, RRD 0961/18, RRD 0765/18, RRD 0700/18, RRD 0649/18, RRA 5182/18, RRA 5274/18, RRD 0649/18, RRA 4166/18, RRD 0697/18, RRD 0843/18, RRD 0935/18, RRA 5356/18, RRD 0956/18, RRA 4812/18, RRD 0755/18, RRD 0942/18, RRD 0933/18, RRD 0973/18, RRA 5658/18, RRA 5649/18, RRD 0685/18, RRD 1003/18, RRD 0693/18, RRD 0780/18, RRA 5647/18, RRA 6274/18, RRD 0851/18, RRD 0998/18, RRD 0742/18, RRD 0728/18, RRD 0727/18, RRD 0706/18, RRD 0683/18, RRD 0858/18, RRD 1012/18, RRA 5764/18, RRD 0865/18, RRD 0967/18, RRA 5369/18, RRD 0923/18, RRA 6562/18, RRA 6784/18, RRA 6831/17, RRD 1024/18, RRA 5978/18, RRD 0840/18, RRD 0981/18, RRD 0910/18, RRD 0972/18, RRD 0776/18, RRA 6695/18, RRA 5665/18, RRD 1052/18, RRA 5714/18, RRD 0979/18, RRD 0945/18, RRD 0723/18, RRA 5766/18, RRA 5495/18, RRA 6234/18, RRA 6256/18 y RRA 6287/18 acumulados, RRA 7126/18, RRD 0944/18, RRD 1029/18, RRA 7288/18, RRD 0980/18, RRD 1066/18, RRA 5763/18, RRA 6989/18, RRD 0927/18, RRA 6837/18, RRD 0866/18, RRA 6657/18, RRD 1056/18, RRA 6834/18, RRA 6833/18, RRA 6513/18, RRD 1087/18, RRA 0733/18, RRA 7705/18 v RRD 0919/18.

MIEMBROS E INVITADOS PERMANENTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IMSS

Lic. María Arizmendi González

Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente

del Comité de Transparencia

Lic. Fernando Andrade López

Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente del Titular del Organo

Interno de Control

C.P. Rubén López Lazcano

Miembro del Comité de Transparencia y

Lic. Fabiola Sámano Ortiz Titular de la Coordinación de Atención a Quejas e Información Pública

Titular de la División de Administración de Ing. Edgar Alejandro Ramírez Rodríguez, Documentos Coord. de Programas de la División de Administración de Documentos y Suplente del Titula del Área Coordinadora de Archivos, nombramiento aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del 25 de abril de 2017





## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

Lic. Sandra Girón Bravo

Titular de la Coordinación de Nómina de Mando, Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos, en representación de la Unidad de Personal e Invitado Permanente del Comité de Transparencia Lic. Edgar Romero Esquivel

Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información

Ésta es la última hoja del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del 20 de diciembre de 2018, constante de 11 fojas útiles, impresas por una sola de sus caras.

